

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las ______horas del dia de la fecha. Badajoz, a 20 de El Funcionario

CONCURSO C4 Curso 2017-2018) Acta No: 105.2

CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO **CONTRATADO**

Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

LA PRESIDENTA:

Rafael Lorente Moreno

LOS VOCALES:

Juan Antonio Constantino Cabrera

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

DL2065 Plaza:

Profesor Asociado en CC de la Salud Categoría:

T.P. 3H Lectivas/3H Tutorías Dedicación:

TRAPEÚTICA MÉDICO-QUIRÚGICA Departamento:

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA Área:

Traumatología y Ortopedia Complejo Hospitalario Perfil:

Universitario de Badajoz

Localización: F. DE MEDICINA Duración del contrato: 1 Año Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a D/Dª

NEFTALÍ MUÑOZ CORTEGANA

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: http://www.unex.es/concursos en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las

19:00

horas del día de la fecha, de todo lo cual

como Secretario doy fe.

Badajoz, a

de 19

febrero

de 2020

V° B°

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Rafael Lorente Moreno

Juan Antonio Constantino abrera

APLICACIÓN DE BAREMO (Profesor Asociado en CC de la Salud)

PLAZA CLAVE Nº DL2065 ANEXO AL ACTA Nº 105.2

1	MUÑOZ CORTEGANA, NEFTALÍ	10,60
2	ALEJANDRO CORRAL, INES FATIMA	10,33
3	LOZANO MORENO, FRANCISCO JOSÉ	9,65
4	VEGA CHAVEZ, GUSTAVO TOMÁS	8,39
5	MORALES JURADO, CÉSAR	7,65

En Badajoz , a 19 febrero de 2020

Ao Bo

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo Rafael Lorente Moreno Juan Antonio Constantino Cabrera

APLICACIÓN DE BAREMO (Profesor Asociado en CC de la Salud)

PLAZA CLAVE Nº DL2065

ANEXO AL ACTA Nº 105.2							
	2	3	5	1	4		
Solicitantes	ALEJANDRO CORRAL, INÉS FÁTIMA	LOZANO MORENO, FRANCISCO JOSÉ	MORALES JURADO, CÉSAR	MUÑOZ CORTEGANA, NEFTALÍ	VEGA CHAVEZ, GUSTAVO TOMÁS		
2a	2,53	3,25	4,17	3,44	3,63		
2b			K - manage by the ky	antaviveni	20mmarine		
2c	2,00	1,30			2,00		
2d	5,00						
2e 2f 2 2N			1,20	2,00	1,20		
2f							
2	9,53	4,55	5,37	5,44	6,83		
2N	1,43	0,68	0,80	0,82	1,02		
3a	9,45	6,75	2,70	12,15	4,05		
3b 3c 3d 3e 3f	0.06	0.11	0,32	0,34			
34 20	0,06	0,11	0,32	0,34			
3u 3e							
3f							
3a							
3h							
3i							
3i							
3g 3h 3i 3j 3k 3l 3l							
31							
3	9,51	6,86	3,02	12,49	4,05		
3N	2,38	1,72	0,76	3,12	1,01		
4a.1			-,				
4a.2							
4a.3							
4b		0,50					
4c.1							
4c.2		1,50		1,00			
4c.3	1,40	2,40		0,40	0,30		
4d	4,00	5,00	3,00	4,50	3,75		
4e	0,40	0,60	·	0,60	1,00		
4f							
4g							
4h	0,13	****					
4i							
4j							
4	5,93	10,00	3,00	6,50	5,05		
4N	0,89	1,50	0,45	0,98	0,76		
5	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00		
5N	5,25	5,25	5,25	5,25	5,25		
6	2,65	5,00	2,70	3,75	1,95		
6N	0,13	0,25	0,13	0,19	0,10		
7	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00		
7N	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25		
TOTAL	10,33	9,65	7,65	10,60	8,39		
(*)							

All Marie Ma

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla